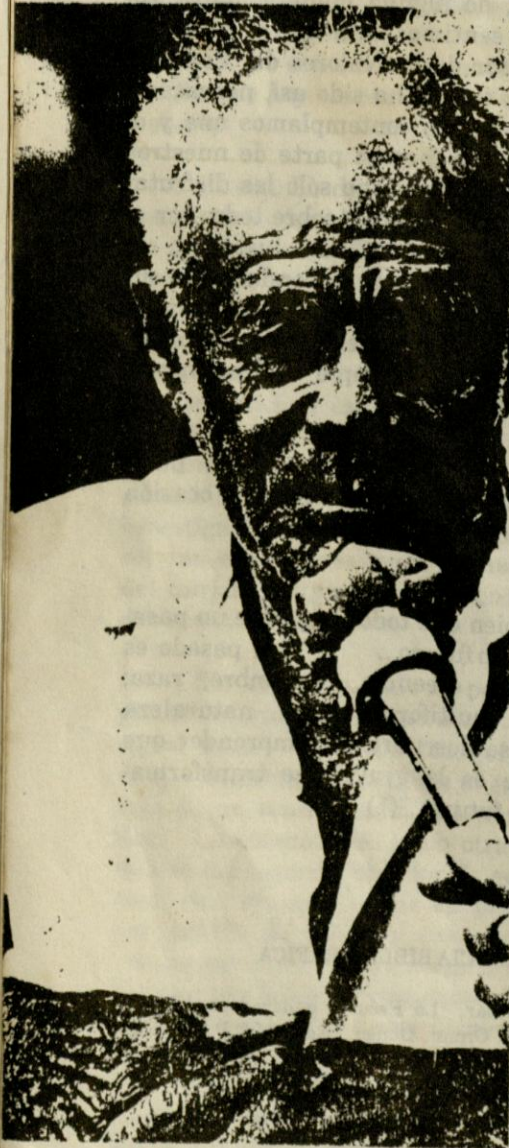


# herencia cultural

Oscar M. Fonseca Zamora



Austín Cubero, viejo sabanero de la hacienda "La Girona". Vive en Bernabela, Santa Cruz

Para el historiador de la antigüedad (arqueólogo) y para el historiador en general, el concepto de herencia cultural se refiere al significado e importancia social que el resultado de sus investigaciones y trabajos tiene para la comunidad de la cual forma parte. La formación de nuestros jóvenes y de cualquiera de nosotros como ciudadanos costarricenses, no sólo requiere del estudio de las ciencias básicas, de la lengua materna y de alguna lengua extranjera, sino que también necesita una sólida y amplia formación en nuestra historia, en nuestra situación social actual y en el conjunto de capacidades culturales como herederos de una tradición y de un sentimiento de pueblos libres, creativos y productivos. Necesitamos continuamente ejercitar y valorar nuestra herencia cultural a modo de escudo y de arado que nos permita lograr una sobrevivencia digna, creativa, auténtica y soberana.

Cualquier esfuerzo por contribuir a aclarar la información, a avivar la conciencia necesaria a este respecto, es, a mi criterio, de enorme importancia para el país. Sin embargo, la experiencia latinoamericana y costarricense está

llena de lagunas fundamentales en lo que se refiere al uso y conocimiento de esa gran mina de experiencia social y cultural que, como herederos de nuestra propia historia, debemos tener siempre como marco de referencia para las decisiones presentes y futuras.

Dos conceptos son básicos para entender lo anterior: patrimonio cultural y herencia cultural, conceptos que, por lo general, son definidos inadecuada y parcialmente. Los museos escaparates y los escuálidos y parciales planes de historia en nuestra enseñanza primaria y secundaria son prueba de ello; siendo la arqueología del objeto por el objeto y la historia parcial y anecdótica cómplices intelectuales de estas deficiencias nacionales.

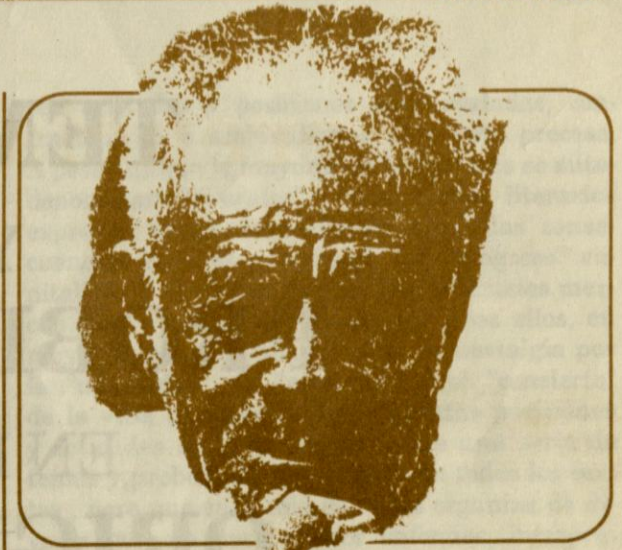
La herencia cultural a menudo se reduce a lo estático, a la cosa inventada como cosa, privilegiándose el concepto de patrimonio cultural en cuanto que: conjunto de bienes muebles heredados a través de la historia, valorándose el objeto por el objeto, el simple almacenamiento en el museo. Ejemplo de esta tendencia es la reducción de nuestra cultura popular a algunas simples mani-

festaciones culturales: la carreta pintada, los objetos indígenas de valor artístico o el Punto Guanacasteco. Volver los ojos a estos elementos, cuando necesitamos sentirnos y entendernos como pueblo, es insuficiente. Por lo tanto, es necesario tener claro que el concepto de patrimonio cultural debe sobrepasar el carácter de la cosa por la cosa, pues si bien no podemos negar que el concepto abarca todos los bienes tangibles e intangibles que nuestra sociedad ha creado a través de su historia, es necesario tener presente que este patrimonio adquiere un carácter dinámico que se refiere al proceso sociocultural que ha forjado y forja la personalidad de los pueblos. Es aquí donde el concepto de herencia cultural se vuelve relevante, pues, no se trata de escoger aquellos bienes culturales que nos parecen más bonitos o que sobresalen por sus características, se trata, más bien, de ver el fenómeno como un proceso continuo, donde el hombre costarricense, el hombre latinoamericano, se hace, partiendo para ello de un cúmulo de conocimientos y experiencias propios y por lo tanto pertinentes a su proceso de humanización.

Sanoja (1985:65), se refiere a la herencia cultural de América Latina de esta manera:

*"La herencia cultural, ese proceso de formación de la identidad regional, sólo es perceptible a partir de los estudios donde la historia se concibe como el proceso global que incluye en su análisis todas las mediaciones y determinaciones que el hombre recibe y produce en su devenir, sin subjetivismos que oculten lo esencial del proceso: el trabajo de los hombres, sean indígenas, negros o españoles... para construir finalmente un destino común".*

Podemos concluir que el concepto de herencia cultural nos refiere a un hombre histórico, que no sólo crea manifestaciones culturales de mayor o menor atractivo para algunos, sino un hombre que desarrolla sus capacidades, que crea y refuerza potencialidades, sentimientos y mentalidades. La herencia cultural debe enten-



derse, entonces, en todas sus dimensiones, como proceso no acabado que se refiere a todas las esferas del fenómeno humano: el conocimiento, lo social, lo político, lo económico, lo estético, lo religioso, lo imaginario (y cualquier otro).

#### LECTURAS RECOMENDADAS

ACOSTA, Ana C. y Oscar Fonseca Z.

1983 "La conservación y Revalorización del Patrimonio Cultural Costarricense" *Vínculos*, 9-(1-2): 87-98, Museo Nacional de Costa Rica, San José.

Comisión Nacional de Defensa del Patrimonio Cultural

1982 *Primer Seminario Taller sobre Patrimonio Cultural: Acuerdos Finales*. Imprenta Nacional, San José.

FONSECA Z., Oscar

1987 "Más allá del Punto Guanacasteco", en Periódico *La Nación* 22 de marzo de 1987, Sección Foro Dominical.

FONSECA Z., Oscar.

1988 "¿Historia Antigua para qué?: La Herencia cultural y su relevancia para el futuro de los pueblos latinoamericanos." *En Avances de Investigación* del Centro de Investigaciones Históricas No. 43. Universidad de Costa Rica.

IBARRA R., Eugenia

1987 "Detrás de los metates". En periódico *La Nación* del 22 de marzo de 1987, Sección de Foro Dominical.

SANOJA O., Mario

1985 "Identidad Nacional, Identidad Regional". En *GENS 1* (1): 58-65. Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueología.

VARGASA., Iraida

1986 "Algunas notas sobre la identidad cultural como proceso" *En GENS 2* (2): 11-14. Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueología.